

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORSAVI S.A.
Vía Colombia No.715 y Velasco Ibarra
Nueva Loja – Ecuador

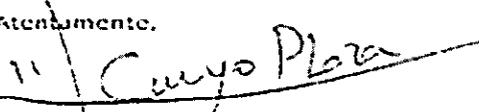
INFORME DE GERENCIA 2019 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de la obligación que establece el Art. 263 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019:

1. La contabilidad ha sido elaborada de acuerdo a normas y leyes vigentes dictadas por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y demás instituciones de fiscalización.
2. Se ha cumplido de manera satisfactoria con las obligaciones adquiridas con proveedores e instituciones de control (gubernamentales, laborales y tributarias).
3. Durante el ejercicio fiscal 2019, TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORSAVI S.A., continuó con el proceso de estructuración y organización, de manera adicional se determinó el establecimiento de las expectativas de ventas y estudio del mercado mismo que deberá ser medido cuando inicien de manera continua las operaciones.
4. Se ha cumplido y ejecutado a cabalidad con las disposiciones y recomendaciones efectuadas por la Junta General de Accionistas dentro del marco de responsabilidad, transparencia y buenas prácticas empresariales.
5. Sobre la gestión empresarial quedan a disposición de los señores accionistas, los libros, documentos y Estados Financieros que sustentan y respaldan la actividad desarrollada durante el periodo 2019.
6. Aspiramos en el año 2020, continuar trabajando para mejorar los resultados obtenidos en el período 2019 mediante el esfuerzo continuo, capacitación y profesionalismo a través del compromiso y dedicación de quienes conformamos la empresa

Lago Agrio, 5 de marzo del 2020

Atentamente,


Segundo Mayo Plaza Angulo
GERENTE GENERAL